



CORRUPTO, SAQUEADOR Y DESPOJADOR

**JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, UNA LEYENDA DE LA CORRUPCIÓN
"BORGISTA" AL SERVICIO DE LA MAL LLAMADA 4T EN QUINTANA ROO**

PÁGINAS 4-5

HASTA UN 80% TRAS OPERATIVOS COORDINADOS

Disminuyen índices delictivos en Tulum

Se destacó que la disminución de la incidencia delictiva responde a la coordinación diaria sostenida con las fuerzas de seguridad estatales, federales y la Fiscalía General del Estado

Redacción
Poder & Crítica
Quintana Roo.-

Autoridades municipales sostuvieron una reunión de trabajo con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum para dar seguimiento a las acciones de vigilancia que han permitido reducir los índices delictivos hasta en un 80% en diversas zonas del municipio.

Durante el encuentro, se destacó que la disminución de la incidencia delictiva responde a la coordinación diaria sostenida con las fuerzas de seguridad estatales, federales y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE). Asimismo, se reafirmó el compromiso de mantener una presencia permanente en las calles, brindando atención ciudadana y respaldo directo a las familias tulumenses.

De cara al inicio de la próxima temporada alta turística, los mandos operativos señalaron que se continuará reforzando la estrategia de seguridad y orden público para garantizar la tranquilidad tanto de los habitantes locales como de los visitantes nacionales e internacionales que arribarán al destino.

FORTALECE LA SEGURIDAD PÚBLICA

El presidente municipal de Tulum, Diego Castañón Trejo, encabezó la entrega de nuevo equipamiento y uniformes a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del municipio, reafirmando el compromiso de su administración con la tranquilidad y el bienestar de las familias tulumenses.

Durante la entrega, el edil reconoció el esfuerzo y la dedicación diaria de los elementos policiales en favor de la ciudadanía, destacando la importancia de brindarles las herra-



mientas necesarias y dignificar sus condiciones laborales para consolidar una corporación eficaz, capacitada y cercana a la comunidad.

«Reconocemos el esfuerzo diario de nuestras y nuestros elementos de Seguridad Pú-

blica. Con la entrega de nuevo equipamiento y uniformes, reafirmamos el compromiso de mantener una corporación capacitada, equipada y cercana a la ciudadanía para garantizar la paz en Tulum», destacó el alcalde.

Esta iniciativa forma parte del plan integral de seguridad orientado a fortalecer la presencia preventiva, optimizar los tiempos de respuesta operativa y garantizar la paz social en las diversas colonias y comunidades del municipio.



Tulum aproxima servicios gratuitos de registro civil

Redacción
Poder & Crítica
Quintana Roo.-

En un esfuerzo coordinado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Ayuntamiento de Tulum, se desarrolló la jornada de atención ciudadana “Tu identidad es tu derecho”, orientada a garantizar el derecho a la identidad y regularizar la documentación oficial de las familias del municipio.

Durante el despliegue, las autoridades brindaron atención gratuita para trámites.

AVANZA NUEVA CASA DE SALUD

La construcción de la nueva Casa de Salud en la comunidad de San Pedro Cobá registra un avance superior al 50 %, con miras a concluir los trabajos y abrir sus puertas a finales de octubre.

El proyecto busca garantizar el acceso a atención médica de calidad para las familias locales y comunidades aledañas de la zona maya y de transición, evitando que los habitantes tengan que desplazarse a otros puntos del municipio para recibir consulta o tratamiento.

Área de curación acondicionada para procedimientos básicos y primeros auxilios.

Espacios dignos diseñados para brindar un servicio adecuado y confortable a los pacientes.

Las autoridades municipales destacaron que esta obra responde a una demanda histórica de la región y forma parte de los recorridos de supervisión.

DESDE EL TERRITORIO

Anahí González reafirma compromiso con Q. ROO

La legisladora resaltó la importancia de escuchar de primera mano las inquietudes y necesidades de los vecinos durante los recorridos a pie de calle

Redacción
Poder & Crítica
Quintana Roo.-

La senadora por Quintana Roo, Anahí González, reafirmó su compromiso de mantener un trabajo constante y cercano a la ciudadanía en las colonias del estado, destacando que el respaldo social se consolida con acciones concretas y congruencia.

A través de un mensaje en sus redes sociales, la legisladora resaltó la importancia de escuchar de primera mano las inquietudes y necesidades de los vecinos durante los recorridos a pie de calle.

«Hay cosas que no cambian: la gente que te abre la puerta, la señora que te cuenta cómo le va, el vecino que te pide que no te olvides de su colonia. Ese cariño se cuida con hechos y con congruencia», expresó.

González enfatizó que el movimiento que abandera se ha construido a base de conciencia y convicción, asegurando que



continuará creciendo con paciencia y un firme trabajo territorial en Cancún y en todos los municipios de Quintana Roo.

Finalmente, la senadora reiteró su compromiso de dar continuidad a la denominada Revolución del Bienestar, ase-

gurando que el trabajo en territorio sigue con rumbo claro y cerca de las familias quintana-roenses.



Estefanía Mercado lleva "Parquemanía" a la colonia Ejido

Redacción
Poder & Crítica
Quintana Roo.-

El programa "Parquemanía", diseñado por la presidenta municipal Estefanía Mercado para recuperar, reactivar y dignificar los espacios públicos de Playa del Carmen de la mano con la iniciativa privada, llegó a la colonia Ejido, en donde se anunció la primera Tiendita Playense para personas adultas mayores.

Se trata del parque ubicado a un costado de la Casa Ejidal, en la avenida Diagonal 75, entre las calles 10 y 12, donde ya comenzaron los trabajos de rehabilitación para brindar a la ciudadanía un espacio digno en el que niñas, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad puedan distraerse y generar comunidad.

"Hoy sumamos el segundo parque adoptado de este gran programa, gracias a la alianza entre gobierno, iniciativa privada y nuestros comités vecinales. Mi agradecimiento a The Landmark y a nuestro buen amigo Roberto Rosas por sumarse y demostrar que cuando trabajamos en equipo podemos recuperar más espacios para nuestras familias", expresó.

Como parte de esta intervención, el parque de la colonia Ejido tendrá como componente especial la primera Tiendita Playense, un espacio dirigido a las y los adultos mayores.

Estefanía Mercado anunció que la estrategia tendrá un alcance mayor, ya que 168 parques más serán adoptados por la iniciativa privada, con acciones enfocadas en generar espacios para el juego, el ejercicio, la convivencia y la participación comunitaria.

Aprueba el Senado la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales

Redacción
Poder & Crítica
Quintana Roo.-

El Senado de la República aprobó la nueva Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, una normativa de alcance nacional que busca erradicar la crueldad, unificar criterios legales e incorporar la protección de los animales en los protocolos de protección civil.

La medida fue destacada por la senadora por Quintana Roo, Anahí González, quien subrayó que el nuevo marco legal contempla dos ejes clave impulsados desde su agenda legislativa:

Coordinación entre los tres niveles de gobierno: La ley es-

tablece una estrategia conjunta entre la Federación, los estados y los municipios para asegurar atención, buen trato y espacios dignos a las especies, evitando esfuerzos aislados en la lucha contra el maltrato animal.

Normativa unificada y fin a la impunidad: Se transita de legislaciones locales heterogéneas a un conjunto de reglas claras para todo el país, eliminando los vacíos legales que permitían que los abusos quedaran impunes en diversas regiones.

Entre los avances sustanciales de esta reforma destaca el reconocimiento explícito de los animales como seres sintientes, la prohibición del abandono, las peleas y el maltrato, así como su inclusión en los planes de



atención a emergencias y protección civil. Este último punto resulta vital para entidades de alto riesgo por fenómenos meteorológicos, como Quintana Roo.

Asimismo, la legisladora re-

conoció la labor de las redes de rescatistas independientes y defensores de los animales, al señalar que la atención a las especies también forma parte del fortalecimiento del tejido social.

JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO

Una leyenda de la corrupción 'Borgista'

Uno de los ejemplos de la gran podredumbre del gobierno actual es el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS)

Redacción
Poder y Crítica
Quintana Roo.-

Uno de los ejemplos de la gran podredumbre del gobierno actual es José Alberto Alonso Ovando, titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS), donde se está cometiendo un brutal tráfico y legalización de terrenos en todo el estado, principalmente en la Riviera Maya dentro de las reservas propiedad del estado, una herencia borgista que estuvo investigado por corrupción en los últimos 24 años.

En las costas de Quintana Roo, donde el Caribe se encuentra con una de las fronteras más codiciadas del desarrollo inmobiliario mexicano, la tierra no es solo un recurso: es el corazón de un poder que se ha transmitido, reciclado y disputado a lo largo de décadas y que en esta administración afloró con mayor intensidad.

Desde enero de 2025, cuando Alonso Ovando relevó a Armando Lara De Nigris, su nombre aparece en el centro de las discusiones sobre regularización de predios, asentamientos irregulares y la lucha contra lo que él mismo describe como "mafias agrarias". Pero su trayectoria, que atraviesa cuatro administraciones estatales distintas, arrastra un historial de señalamientos que, aunque nunca se tradujeron en condenas penales firmes de conocimiento público, han marcado su paso por la función pública con la sombra persistente de la sospecha de la corrupción, el cochupo, el embute, el moche, la comisión y el amasamiento de una inmensa fortuna salpicada con el tufo borgista que ya no se puede ocultar.

Nacido en Chetumal, contador público egresado de la Universidad Autónoma de Yucatán, con maestrías en gestión de proyectos y finanzas corporativas,

Alonso Ovando construyó una carrera técnica que lo llevó, bajo el gobierno de Félix González Canto (2005-2011), a la titularidad de la entonces Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER). En aquella época, cuando el estado aún consolidaba su modelo turístico y enfrentaba los primeros grandes cuestionamientos sobre el manejo de la deuda pública y la opacidad en la asignación de obras, su gestión quedó envuelta en las críticas generales que oposición y organizaciones civiles dirigían a toda la administración. No hubo, según los registros disponibles, acusaciones penales exclusivas en su contra por ese periodo. Sin embargo, el patrón de irregularidades que más tarde se le atribuirían comenzó a gestarse en el entramado de dependencias que manejaban infraestructura, agua y territorio.

Fue con Roberto Borge Angulo (2011-2016) cuando Alonso Ovando alcanzó posiciones de mayor relevancia y, simultáneamente, de mayor exposición a las denuncias. Primero como director general de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y luego, a partir de inicios de 2014, como secretario de Educación y Cultura (SEyC), en sustitución de Sara Latife Ruiz Chávez.

La CAPA, organismo encargado de la red hidráulica y de saneamiento en un estado donde el agua es tan vital como el turismo, se convirtió en escenario de señalamientos por opacidad financiera y uso político del presupuesto. Organizaciones como "Somos Tus Ojos" lo señalaron por esquemas de nóminas infladas, asignación irregular de obras y presuntos cobros a contratistas. Aunque los procesos penales más sonados sobre desvíos millonarios en la concesión de Aguakan recayeron sobre su sucesora, Paula González Cetina —sentenciada años después—, Alonso Ovando



fue vinculado en las indagatorias generalizadas que, tras el cambio de gobierno en 2016, abrió la Fiscalía del Estado contra al menos 17 altos funcionarios del "borgismo". En los pasillos se comentaba que al menos recibió 50 millones de pesos en efectivo para diseminar entre diputados y funcionarios que sirvieron a los intereses de Roberto Borge y de Aguakan.

En la SEyC los señalamientos se volvieron más específicos y dolorosos. Al concluir el sexenio de Borge, las auditorías de la nueva administración y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectaron observaciones millonarias en programas federales como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Escuelas de Tiempo Completo. Se le acusó de haber retenido cuotas sindicales y pagos al

FOVISSSTE que se descontaban de la nómina de los maestros, lo que provocó que miles de docentes fueran enviados al Buró de Crédito y perdieran acceso a créditos de vivienda.

También se señalaron pagos a personal no justificado, "aviadores" y desvíos en fondos federales. Medios locales y reportes posteriores hablaron de montos que superaban los 140 millones de pesos en observaciones, e incluso cifras más altas atribuidas a su paso por educación. Alonso Ovando alegó en su momento que se trataba de discrepancias administrativas pendientes de solventar. Nunca se le acreditó responsabilidad penal de forma pública y definitiva, pero el daño reputacional quedó expuesto que era un traficante de influencias y experto en succionar presupuestos;

ahí, en esas dependencias perfecciona su poder corruptor.

En abril de 2017, un juez de lo penal en Quintana Roo libró una orden de aprehensión en su contra por presunto desvío de recursos y enriquecimiento ilícito. Alonso Ovando promovió juicios de amparo ante la justicia federal, entre ellos el amparo 242/2017 y logró evadir la detención. Paralelamente, investigaciones periodísticas revelaron que el funcionario figuraba como propietario de al menos once inmuebles de alto valor en zonas exclusivas: tres en Chetumal, tres en Tulum, tres en Cancún y dos en Holbox.

Uno de los casos más llamativos fue un predio de más de tres mil metros cuadrados en la carretera Mahahual-Xcalak, transmitido a su nombre en junio de 2016 por un valor de





actual administración, pasó de AGEPRO a la titularidad de SE-DETUS. En su nuevo cargo las controversias giran en torno a la parálisis administrativa en zonas de alta plusvalía como Costa Mujeres, donde propietarios e inversionistas se quejan de bloqueos derivados de “avisos preventivos” para investigar dobles ventas o escrituras falsas.

La dependencia ha boletinado más de 130 desarrollos irregulares y clausurado comercializadoras que vendían terrenos sin permisos ni servicios. Oficialmente se reconoce la existencia de al menos 400 asentamientos irregulares en el estado. Alonso Ovando se presenta como un fiscalizador que busca proteger a compradores legítimos, incluidos extranjeros de mafias y proyectos fraudulentos, mientras avanza programas de regularización y vivienda del bienestar en coordinación con el gobierno federal, su nombre es constantemente mencionado como el ‘regularizador’ de todo lo ilegal de este gobierno.

La historia de José Alberto Alonso Ovando es, en muchos sentidos, la historia de Quintana Roo mismo: un estado donde el auge turístico ha generado una fortuna inmobiliaria descomunal y, con ella, una red de intereses que se reciclan de una administración a otra. Los señalamientos en su contra: desvíos, enriquecimiento, contratos opacos, violencia política han sido documentados por auditorías, medios y organizaciones civiles.

Ninguno ha culminado, al menos públicamente, en una sentencia condenatoria. Él ha logrado, una y otra vez, mantenerse en el poder a través de amparos, cambios de gobierno y una capacidad de adaptación que le ha permitido pasar del priismo clásico a las nuevas configuraciones de la política local.

Mientras tanto, en las playas de Tulum, en los ejidos de Mahahual y en las colonias irregulares de Cancún, miles de familias siguen esperando la certidumbre jurídica de la tierra que, durante décadas, ha sido el verdadero botín del estado y que en esta administración los que deciden, los que escrituran, los que trafican, los que venden, los que invaden, se cuentan con los dedos de una mano y José Alberto Alonso Ovando es el ‘legalizador’ de las ‘mafias agrarias’ porque ahora solo hay una mafia: la del poder humanista.

operación de cero pesos, según datos del Registro Público de la Propiedad. Otras propiedades adquiridas entre 2012 y 2014, cuando ocupaba cargos en CAPA y SEyC, sumaban valores estimados de varios millones de pesos. La Fiscalía investigó el posible enriquecimiento ilícito, pero, de acuerdo con reportes posteriores, no se le acreditó responsabilidad alguna de manera pública.

Después del cambio de gobierno, Alonso Ovando permaneció en la órbita del poder. Fue diputado local en la XIII Legislatura, secretario general del PRI en el estado y, en 2021, candidato a diputado federal por el Distrito 02 con cabecera en Chetumal bajo la alianza “Va por México”. En ese proceso enfrentó una sanción por violencia política en razón de género.

La Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que, junto con la entonces dirigente estatal del PRI, había incurrido en violencia política contra la diputada local Judith Rodríguez Villanueva tras su renuncia al partido. Se le impuso una multa y se le ordenó una disculpa pública, que finalmente ofreció. Perdió la elección.

En enero de 2022, el gobernador Carlos Joaquín González lo nombró director general de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado (AGEPRO), el organismo que concentra el patrimonio inmobiliario estatal y las facultades heredadas de los polémicos IPAE e INFOVIR. Desde allí, Alonso Ovando se convirtió en lo que medios locales llamaron el “Zar de la Tierra”. Su gestión coincidió con

una explosión de conflictos por predios en Tulum, Mahahual y la zona norte.

Activistas y abogados lo acusaron de ventas irregulares, entre ellas la transferencia de un valioso predio en Tulum a una empresa que calificaron de “fantasma”. Ejidatarios del sur del estado lo denunciaron públicamente ante el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntos actos de corrupción en la titulación de tierras de alta plusvalía. Medios como el Periódico Sol Quintana Roo publicaron reportajes sobre contratos millonarios adjudicados a la empresa Lamutech S. de R.L. de C.V. — por más de 4.6 millones de pesos en papelería y material de limpieza sin desglose detallado de productos— y lo acusaron de formar parte de un “cártel del

despojo”.

Alonso Ovando respondió que su labor consistía en “poner orden” en una agencia heredera de rezagos históricos e invasiones. Dijo haber interpuesto más de 280 denuncias ante la Fiscalía General del Estado contra líderes que promovían invasiones ilegales y haber detectado cerca de un centenar de títulos de propiedad apócrifos con firmas clonadas de exgobernadores, según sus declaraciones, apuntaban incluso a familiares de políticos de alto nivel. En Mahahual y Tulum, impulsó inspecciones físicas, topografías y procesos de regularización de asentamientos irregulares, argumentando que el problema central de Quintana Roo era la falta de certidumbre jurídica de la tierra.

En enero de 2025, bajo la



MEMORÁNDUMS DE ENTENDIMIENTO EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO

México y Corea firman acuerdo

Claudia Sheinbaum Pardo y su homólogo de República de Corea, Lee Jae Myung, anuncian la firma de 17 memorándums de entendimiento en cooperación económica y financiera

Redacción
Podery Crítica
CDMX.-

Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su homólogo de República de Corea, Lee Jae Myung, anuncian la firma de 17 memorándums de entendimiento en cooperación económica y financiera; desarrollo, movilidad académica, cultura, turismo, ciencia y tecnología; propiedad intelectual, agricultura y seguridad, entre otros.

“Con ellos buscamos convertir esta agenda común en acciones concretas que generen beneficios para los pueblos de México y Corea.”

En mensaje a medios de comunicación, la primera mandataria indicó que esta visita oficial fortalece 64 años de amistad entre ambas naciones.

“Coincidimos con el presidente Lee en el objetivo de una mayor integración económica entre nuestros países que genere prosperidad compartida y beneficios para nuestros pueblos.”

Detalló que la reunión bilateral fue muy productiva y cordial, en compañía de una importante delegación gubernamental y empresarial; México y Corea mantienen la asociación estratégica sustentada en valores e intereses



compartidos.

“Las prioridades definidas y los acuerdos alcanzados quedaron plasmados en el Plan de Acción México-Corea 2026-2030, que será la hoja de ruta de nuestra relación durante los próximos cuatro años y dará continuidad al trabajo bilateral en distintos ámbitos.”

En Salón de la Tesorería, la jefa del Ejecutivo federal señaló que los acuerdos impulsan las

inversiones productivas y facilitan la participación de micro y medianas empresas mexicanas en las cadenas de proveeduría de industrias coreanas en el Plan México. Puntualizó que el encuentro abordó el potencial de ambos países en electromovilidad, inteligencia artificial, tecnologías digitales, ciencia y educación superior.

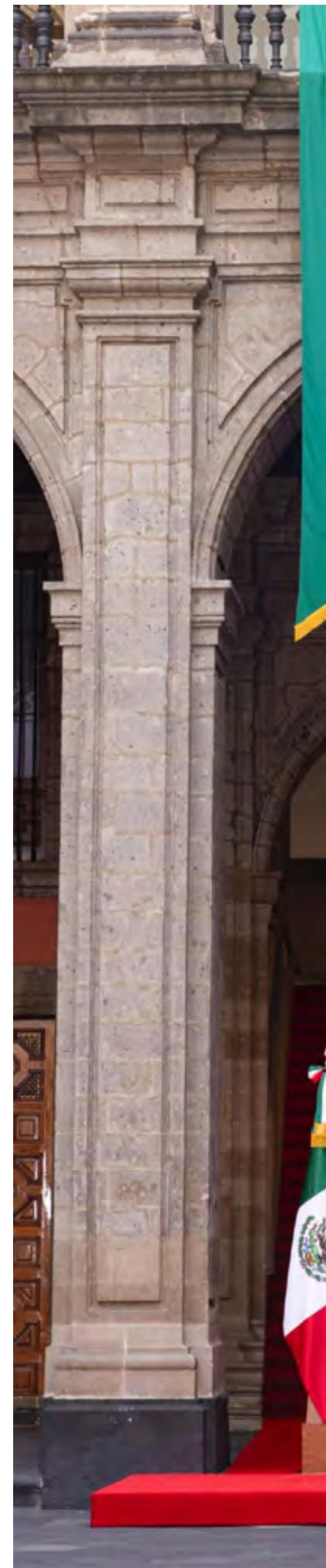
“El liderazgo tecnológico de Corea, junto con las capacida-

des industriales, el talento y la posición geográfica de México, nos ofrecen la oportunidad de construir nuevas alianzas.”

Sobre la agenda internacional, mencionó que México y Corea coincidieron en la defensa del multilateralismo, el derecho internacional, la solución pacífica de las controversias y la soberanía de los Estados.

Esta colaboración, dijo, continúa con miras a 2028, año en

que Corea asume la presidencia del G20 y México será sede del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). La presidenta Sheinbaum resaltó que México es el principal socio comercial de Corea en América Latina. En 2025, el comercio bilateral alcanzó 27 mil millones de dólares; la inversión coreana acumulada desde 2006 suma 11 mil 500 millones de dólares





a través de dos mil empresas.

Destacó los lazos culturales que unen a nuestras sociedades: la afición de la juventud mexicana por el K-pop y la gastronomía coreana es muestra de la cercanía que crece entre los pueblos.

Dio a conocer la posibilidad de establecer el Instituto de Cultura de México en la República de Corea y el Centro de Cultura K-pop en México, que

contempla música, así como actividades artísticas y culturales. Mencionó la visita del grupo Stray Kids mañana 25 de septiembre a nuestro país y BTS, que vendrá en 2027.

El presidente de la República de Corea, Lee Jae Myung, planteó que ambos países concluirán negociaciones para la revisión del acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones.

No cerraremos el caso Ayotzinapa hasta encontrar la verdad: Sheinbaum

Redacción

Poder & Crítica

Quintana Roo.-

Tras reafirmar que siguen las investigaciones para encontrar a los estudiantes de Ayotzinapa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que hasta el momento hay 30 nuevos detenidos por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) a raíz de las nuevas líneas de investigación.

“No se va a cerrar hasta que se encuentre la verdad, se haga justicia y encontremos dónde están los jóvenes; es nuestro compromiso con madres y padres de familia y con el pueblo de México.”

Dijo que hasta el momento están detenidos integrantes de la delincuencia organizada y policías municipales de cuatro ayuntamientos por presunta participación, así como elementos militares por supuestos vínculos con el crimen.

“Cuando entramos [al gobierno], tomamos la decisión de no seguir por las mismas vías, principalmente los testigos; muchos de ellos, delincuentes.”

La jefa del Ejecutivo federal destacó que, con la llegada del nuevo fiscal especial del caso y el inicio de la administración federal, las autoridades han presentado hallazgos a madres y padres de los estudiantes.

Por ejemplo, el intercambio de llamadas telefónicas que no habían sido analizadas a profundidad, de personas ya detenidas que se comunicaron la noche del 26 de septiembre de 2014 con la funeraria “El Ángel” y un médico.

Mencionó que luego del cateo



a la funeraria resultó que se trataba de una empresa totalmente irregular; “los dueños, toda la familia, están vinculados con la delincuencia organizada desde antes; es una línea de investigación que continúa, pero es muy relevante y es con datos científicos. Lo han estado haciendo con mucha pulcritud”.

Añadió que las pesquisas continúan para saber “quién dio esas autorizaciones de funerarias y un Semefo que actuaban en completa irregularidad”.

Otra línea de investigación se refiere a teléfonos celulares que pertenecieron a los estudiantes desaparecidos, pero fueron usados por funcionarios días después de los hechos, y por lo cual ya fue detenida una persona.

“Y otro que es muy relevante, muy pero muy relevante, que es un teléfono que apareció en el juzgado de las barandillas.”

Recordó que México ha solicitado a Estados Unidos la extradición del principal juez de barandilla: “¿Cómo es que hay un teléfono de un estudiante desaparecido que es utilizado

por alguien de las barandillas?”

Además, dijo que nadie había investigado lo sucedido con el video del Palacio de Justicia en Iguala, por lo cual fue detenida la presidenta del tribunal de esa época, de lo cual se desprendió la detención de Ángel “N” por ordenar la desaparición de pruebas.

“Y la otra es un niño, que era niño en 2014, que pertenece a uno de los grupos delincuenciales y que no se había querido localizar; el fiscal lo localiza y lo detiene. Es otra línea.”

La primera mandataria puntualizó que ningún elemento se descarta y recordó que la FGR dispone de nuevas capacidades y cuenta con apoyo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

“Quisiéramos avanzar más rápido y entendemos a los familiares en su dolor; además, es una herida abierta para todo México, pero a veces estos procesos requieren sus tiempos. Por eso, ya no es nada más los testigos, sino muchos otros elementos de prueba que llevan estas líneas de investigación.”





MÉXICO Y COREA FIRMAN ACUERDO

**MEMORÁNDUMS DE ENTENDIMIENTO EN
COOPERACIÓN Y DESARROLLO**